



Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

OF. No. CG/0632/2016
ASUNTO: Contestación Oficio 0900/2016/0532
Zapopan, Jalisco a 08 de Febrero de 2016

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 0900/2016/0532, del cual se desprende el cuestionamiento sobre el estatus en el que se encuentra el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que a la fecha el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública no se ha integrado.

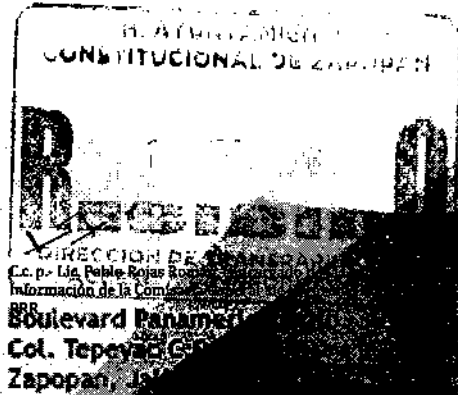
Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Lic. Jorge Alberto Arizpe García
Comisario Jefe Encargado del Despacho de la
Comisaría General de Seguridad Pública.

AITJ/10
13:45 HRS
sin anexo



Comisaría General
zapopan.gob.mx
Fono 38 18 22 00
3700 y 3701